

Quiché, 31 de julio de 2018
Informe 06/2018

Licenciado
Juan Alberto Monzón Esquivel
Viceministro de Cultura
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe mensual de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 747-2018, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 71-A-2018 correspondiente al mes de julio del año 2018 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura serie "C" número 00103.

Actividades

1. Representación del Ministerio de Cultura y Deportes para la presentación del plan de actividades de la Comisión de Pueblos Indígenas a realizarse en el Consejo Departamental de Desarrollo -CODEDE- del departamento de Quiché, en el municipio de Pachalum el 05 de julio, para continuar con la articulación de aliados estratégicos para el fortalecimiento de la cultura y desarrollo del departamento.
2. Gestión de insumos logísticos y coordinación en Gobernación departamental de Quiché para la ejecución del plan de trabajo de la Comisión de Pueblos Indígenas ante el Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Quiché.
3. Seguimiento del proyecto de formación continua dirigida a la niñez Sakapulteka en la Escuela Rural Mixta de la Caserío San Jorge, sobre el tema "Matemática maya". ya que son una parte de la sociedad vulnerable en ámbitos de derechos, esto como aporte que brinda el Ministerio de Cultura para contribuir al desarrollo intelectual de la niñez guatemalteca desde su cultura, fortaleciendo su identidad Cultural Sakapulteka. A través de procesos de formación mensual, encaminados al mejoramiento de sus prácticas y valores aplicando los conocimientos ancestrales.

4. Reunión para la planificación de ejecución del plan de actividades de la Comisión de Pueblos Indígenas ante CODEDE del departamento de Quiché para dar cumplimiento del punto resolutive 11-2015, en sus artículos 2, 7, 32 a la 43 y del punto resolutive 02-2017, en sus artículos 1 al 4 y la sección VII, artículo 17 creados por el Consejo Nacional de Desarrollo -CONADUR-. El Ministerio de Cultura y Deportes es la entidad responsable de coordinar dicha iniciativa.
5. Realización de talleres de sensibilización, sobre las “Funciones de los representantes de los Pueblos Indígenas ante el Consejo Departamental de Desarrollo, participación comunitaria y política, cultura Maya, normas parlamentarias”, en la comunidad lingüística Uspanteka.
6. Representación del Ministerio de Cultura y Deportes ante la Unidad Técnica Departamental -UTD- departamento de Quiché, a realizarse en la cabecera departamental de Quiché.
7. Preparación de logística para la realización de la Asamblea de elección de Representantes titular y suplente del pueblo maya Poqomchi' del municipio de Chicamán ante el consejo departamental de desarrollo -CODEDE- del departamento de Quiché.
8. Acompañamiento y asistencia técnica en la asamblea de elección de representantes titular y suplente del pueblo maya Poqomchi' del municipio de Chicamán ante el Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Quiché, realizado el 27 del presente mes en cumplimiento a la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Resultados

1. Asistencia y participación en la sesión de Consejo de Desarrollo Departamental -CODEDE- del departamento de Quiché, actividad en la que se presentó y se aprobó el plan de actividades de la comisión de pueblos indígenas y conocer los

avances de las diferentes iniciativas que se desarrollan por diversas instituciones en el departamento y que aportan en los aspectos culturales del pueblo maya.


2. Aprobación y apoyo de logística para los representantes de Pueblos Indígenas para su participación e incidencia ante CODEDE del departamento de Quiché, dando cumplimiento del Punto Resolutivo 02-2017 del Consejo Nacional de Desarrollo CONADUR
3. Participación de 60 niños y niñas de cuarto a sexto grado de primaria en el segundo taller de formación en la Escuela Oficial Rural Mixta, Impulsando el aprendizaje de nuevos conocimientos a través de la lúdica y la educación alternativa coordinado con autoridades comunitarias (COCODES, ALCALDE AUXILIAR Y CONSEJOS DE PADRES) para brindar pinceladas de sabiduría, experiencia y motivación para la valoración de la cultura Sakapulteka.
4. Asistencia y participación de 15 personas representantes de instituciones gubernamentales y no gubernamentales debidamente acreditados en el Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- en respuesta a convocatoria girada para realizar reunión ordinaria para la planificación de ejecución del **plan de actividades de la Comisión de Pueblos Indígenas**, en cumplimiento a los puntos resolutivos 11-2015 y 02-2017 de CONADUR.
5. Asistencia y participación de 50 líderes y lideresas, autoridades comunitarias, de la comunidad lingüística Uspanteka del municipio de Uspantán en la charla pedagógica sobre “Funciones de los representantes de los Pueblos Indígenas ante el Consejo Departamental de Desarrollo, participación comunitaria y política, cultura Maya, normas parlamentarias”. Su participación fue muy activa durante la actividad.
6. Participación en la coordinación de las intervenciones institucionales del sector público de las demandas priorizadas a través del sistema de consejo de desarrollo en la Unidad Técnica Departamental del departamento de Quiché, atendiendo las estrategias de desarrollo anunciadas en el plan nacional de desarrollo.

7. Visita a diferentes líderes y lideresas de comunidades con población maya Poqomchi' para realizar gestiones y convocatoria para la Asamblea de elección de representantes titular y suplente ante el consejo departamental de desarrollo – CODEDE- del departamento de Quiché.
8. Asistencia y participación de 45 personas entre ellos, guías espirituales, jóvenes, líderes comunitarios y lideresas en la elección de representantes titular y suplente del Pueblo Maya Poqomchi' ante el Consejo Departamental de Desarrollo del departamento de Quiché, en cumplimiento a la Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural.

Atentamente,

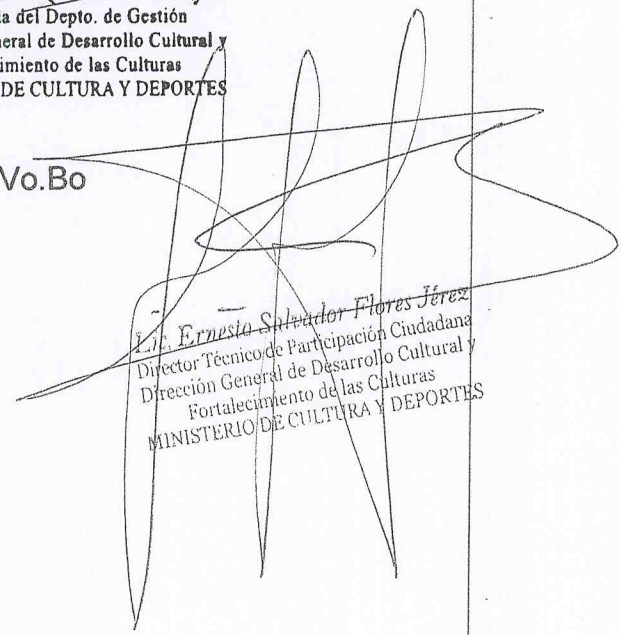


María Pilar Lucas Jutzuy



Ingrid Lucrécia Quinteros Samayoa
Encargada del Depto. de Gestión
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Vo.Bo



L.E. Ernesto Salvador Flores Jérez
Director Técnico de Participación Ciudadana
Dirección General de Desarrollo Cultural y
Fortalecimiento de las Culturas
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES